

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la agenda regional sobre medición del Desarrollo Infantil Temprano
▪ Número de CT:	RG-T4485
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Rubio Codina, Marta (SCL/SPH) Líder del Equipo; Lopez Boo, Florencia (SCL/SPH) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Rios Salas Fely Vanessa (SCL/SPH); Curran, Vanessa Alexandra (SCL/SPH)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	27 Mar 2024
▪ Beneficiario:	Países miembros prestatarios del BID
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social(W2E)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$225,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Agosto 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas, individuos y servicios de no consultoría
▪ Unidad de Preparación:	SCL/SPH-Proteccion Social y Salud
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	SCL/SPH-Proteccion Social y Salud
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N/A
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad; Pueblos Indígenas; Afrodescendientes

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar la agenda regional de medición del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) con la implementación y difusión de las *Global Scales for Early Development* (GSED) de la OMS, en América Latina y el Caribe (ALC), así como su armonización con el *Early Childhood Development Index* (ECDI2030) de UNICEF. Esta CT contribuirá a la construcción de un instrumento de medición del DIT a escala poblacional para el rango etario de 0 a 5 años, validado en ALC, y que cuente con comparabilidad a nivel global.
- 2.2 Los primeros cinco años de vida constituyen un periodo crítico para la formación del capital humano. Así, invertir en la primera infancia contribuye a aumentar la productividad de las sociedades, reducir la pobreza y fomentar la igualdad. No obstante, se observan brechas socioeconómicas significativas en DIT desde muy temprana edad. Contar con indicadores periódicos, globalmente comparables, de DIT para niños menores de 5 años y, en particular, para niños menores de 3 años, es clave para el diseño informado, la adecuada focalización y el seguimiento y monitoreo de programas e intervenciones que promuevan el DIT y contribuyan a cerrar brechas.

- 2.3 No obstante, siguen siendo escasas las medidas validadas internacionalmente para viabilizar la medición del DIT en niños muy pequeños a gran escala (idealmente poblacional) y de forma comparable entre países. Las medidas existentes son, o muy caras y costosas de administrar, o para niños mayores de 24 meses, o no están suficientemente bien adecuadas para uso en poblaciones indígenas, dispersas o con distintos niveles de vulnerabilidad y acceso a oportunidades de aprendizaje.
- 2.4 Para abordar este déficit histórico, un equipo internacional y multidisciplinario, liderado por la OMS y del cual el Banco es miembro, está trabajando para desarrollar un paquete de fácil uso y libre acceso (gratuito), las [Global Scales for Early Development \(GSED\)](#). El GSED proporciona una metodología estandarizada y los materiales requeridos para medir el desarrollo cognitivo, de lenguaje, motor y socioemocional en niños de 0 a 3 años de edad, tanto a nivel poblacional —esto es, en muestras con representatividad nacional para el monitoreo de indicadores— como para la evaluación de programas, de forma comparable a nivel mundial.
- 2.5 La métrica en la que descansa el GSED, puntaje-D o [D-Score](#) (puntaje de desarrollo), es independiente de la edad del niño y del contexto de administración, lo que permitirá tener una curva global que muestre el desarrollo típico de los niños con la edad. Esta curva será análoga a las [curvas de crecimiento de la OMS](#) que tradicionalmente usan los pediatras para medir peso y talla, pero para monitorear algo mucho más intangible como es el DIT. A su vez, esto permitirá cuantificar la proporción de niños con un desarrollo adecuado (o no adecuado para su edad). Siguiendo con la analogía con las curvas de crecimiento, este indicador representará el equivalente a la tasa de desnutrición crónica (retraso en talla para la edad), que, en las últimas décadas, ha sido clave para visibilizar los déficits nutricionales existentes a nivel global.
- 2.6 En febrero de 2023, se lanzó la [versión 1.0 del GSED](#) que incluye dos instrumentos para la medición del DIT: el GSED-corto, administrado por reporte del cuidador principal, y el GSED-largo, administrado directamente al niño. Ambas medidas pueden utilizarse para monitoreo poblacional o para uso programático, según se requiera, y pueden combinarse para una mayor precisión. El desarrollo de estos instrumentos cuenta con un sólido fundamento empírico y descansa en la aplicación de métodos psicométricos y estadísticos a una base de datos de 2,275 ítems provenientes de entre 18 instrumentos de DIT, administrados a más de 68 mil niños en 51 cohortes en 32 países, incluyendo Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Jamaica.
- 2.7 En la actualidad, en coordinación con UNICEF, el grupo GSED está diseñando el GSED-hogar (GSED-HH), que cubre el rango de edad de 0 a 2 años, para inclusión en encuestas de hogar multipropósito, como las [Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados \(MICS\)](#), junto con el [Índice de Desarrollo Infantil Temprano 2030 \(ECDI2030\) de UNICEF](#), que cubre el rango de edad de 3 a 5 años. Asimismo, el grupo GSED está trabajando en la versión 2.0 del GSED, cuyo lanzamiento está previsto para 2025. Esta CT apoyará la implementación, validación y difusión del GSED 2.0 en ALC y, en particular del GSED-HH, en armonización con el ECDI2030, para obtener una curva de desarrollo infantil y un puntaje-D para todo el rango de edad de 0 a 5 años. Lo anterior se logrará por medio del: (i) desarrollo y validación de la versión en español del GSED-HH y todos los materiales que lo acompañan; y (ii) de la difusión del GSED 2.0 en la región, incluyendo un evento de lanzamiento. También se apoyarán otros esfuerzos de medición nacionales y regionales en curso, con potencial de contribuir al GSED, y haciendo particular énfasis en garantizar la comparabilidad internacional de los indicadores.

- 2.8 Así, la CT está orientada a ampliar las brechas de conocimiento identificadas en el Documento de Marco Sectorial de Desarrollo Infantil Temprano (GN-2966-7) con la identificación de instrumentos de medición del DIT costo-efectivos para uso a escala poblacional. Como indicado, esto es crítico para el diseño, focalización y monitoreo de programas e intervenciones que promuevan el desarrollo infantil y contribuyan al cierre de brechas en DIT, a su vez crítico para promover el avance social y el crecimiento sostenible e incluyente en la región. Asimismo, esta CT contribuirá a asegurar que ALC está suficientemente bien representada en las nuevas medidas de DIT global y que estas son adecuadas para uso en la región. La CT representa también una valiosa oportunidad para que países de ALC conozcan y contribuyan al GSED, coadyuvando así a mantener el rol de liderazgo con el que actualmente cuentan la región y el Banco en la medición del DIT a escala. De este modo, la CT generará un importante valor agregado regional, además de contribuir al fortalecimiento de capacidades de medición nacionales del DIT.
- 2.9 Asimismo, la CT da continuidad al trabajo previo del Banco en medición del DIT, que apoyó la primera versión del GSED a través del trabajo económico y sectorial (ESW) “Medidas Poblaciones para la Medición del Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en América Latina y el Caribe (ALC)” (RG-E1657), e incorpora las lecciones aprendidas de la implementación de la Encuesta Longitudinal de Desarrollo Infantil de Bogotá (ELDIB), gracias a las CTs “Desarrollo Infantil Temprano: Medición de los Déficits y Evaluación de las Intervenciones” (ATN/SF-12445-RG) y “Apoyo a la Gestión de la Calidad de los Servicios de Desarrollo Infantil en Colombia” (ATN/OC-15588-CO) y del ESW “Validez predictiva en la adolescencia de pruebas de desarrollo en la primera infancia y evolución de la brecha socioeconómica en desarrollo infantil: un estudio longitudinal en Bogotá” (CO-E0006), así como de la medición del DIT en niños de 0 a 5 años en encuestas de salud y/o nutrición nacionales con las operaciones “Apoyo al Fortalecimiento de PROSPERA, Programa de Inclusión Social” (3813/OC-ME) en México y “Inversión en Calidad de los Servicios de Desarrollo Infantil” (4607/OC-EC) y “Apoyo a Estrategias para la Reducción de la Desnutrición Crónica y la Promoción del Desarrollo Infantil en Ecuador” (ATN/JF-19522-EC) en Ecuador.
- 2.10 **Alineación estratégica.** Esta CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, al contribuir con la generación de indicadores que contribuyen a la formulación de políticas y programas para mejorar la situación de la población más vulnerable, específicamente de la primera infancia (‘inclusión social e igualdad’); e (ii) impulsar un crecimiento regional sostenible, dado que la promoción del DIT y la acumulación de capital humano conllevan retornos individuales y sociales (mejoras de productividad) duraderos al mejorar el desempeño educativo y en el mercado laboral (‘productividad e innovación’). La CT también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población, al contribuir a la cuantificación de brechas en DIT por género y etnia tal que las comparaciones sean insesgadas (‘igualdad de género, diversidad, pueblos indígenas, afrodescendientes’); y (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana, al ofrecer a los países en la región herramientas gratuitas y de fácil uso para medir y monitorear sus indicadores de DIT (‘capacidad institucional y estado de derecho’).
- 2.11 Asimismo, la CT se alinea con la segunda línea de acción del Marco Sectorial de Desarrollo Infantil Temprano (GN-2966-7) dado que contribuye a generar indicadores regulares a nivel poblacional de desarrollo infantil, contribuyendo así a una política

pública bien informada y a una gestión eficiente de los recursos. Finalmente, la CT está alineada con el fondo del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SPD) Ventanilla 2 - Desarrollo Social (W2E), en el área prioritaria 5 de desarrollo social inclusivo, establecida en el GN-2819-14, ya que fortalece la capacidad de los gobiernos para contribuir al cierre de desigualdades desde el inicio, al garantizar su identificación.

### III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Desarrollo del GSED-HH en español (US\$106.000).** Este componente financiará el desarrollo del GSED-HH y materiales asociados para su administración en español y apoyará su implementación, como parte de encuestas (multipropósito) ya existentes, en 1-2 países de la región, a modo piloto. En particular, se financiará: (i) la versión en español del GSED-HH; (ii) la elaboración de guías, manuales, documentos técnicos y otros materiales más divulgativos (folletos, infografías) en español, para su implementación, capacitación y uso; (iii) la implementación del GSED-HH en las MICS u otras encuestas multipropósito, en curso durante el periodo de ejecución de la CT, a gran escala y con un nivel de representatividad adecuado (idealmente, nacional) para probarlo en 1-2 países de la región que hablen español; y (iv) el análisis de los datos recogidos, junto con la extracción de lecciones aprendidas e implicancias para el uso del GSED-HH de forma efectiva y confiable en encuestas multipropósito a escala. Argentina, Chile, Ecuador y México son, tentativamente, países candidatos para la administración del GSED-HH, si bien se explorará el interés de otros países en ALC. Se contratará consultores individuales y firmas/instituciones/entidades en la región con experiencia previa en la medición del DIT y que estén liderando encuestas que sean susceptibles de incluir el GSED-HH. Esto incluye institutos de estadísticas y censos en los países participantes o grupos que estén trabajando con el grupo GSED o UNICEF, para aprovechar economías de escala y/o esfuerzos ya en curso. El GSED-HH está diseñado para su inclusión en encuestas multipropósito de gran tamaño, a ser implementadas de forma rutinaria por personal encuestador no especializado, si bien debidamente capacitado, y como parte de esfuerzos para el monitoreo regular de niveles e indicadores de DIT en los países. Los resultados esperados serán el GSED-HH en español y sus guías de administración (manual de uso) y capacitación, informes de campo que resuman las actividades de recolección de información e informes con el análisis de dicha información y recomendaciones para fortalecer el instrumento.
- 3.2 **Componente 2. Sistematización y difusión de conocimiento en medición de DIT a escala en ALC (US\$90.400).** Este componente tiene como objetivo contribuir a la sistematización del conocimiento existente en medición del DIT a escala, así como a la difusión del GSED 2.0 y, en particular, el GSED-HH en ALC. Específicamente, se financiarán consultorías individuales para sistematizar los esfuerzos a la fecha en la construcción de indicadores poblacionales de DIT para niños de 0 a 5 años a nivel regional (y global), incluyendo lecciones aprendidas y recomendaciones, así como para realizar acciones que eleven el caso de política y posicionamiento estratégico de la medición del DIT de forma comparable en los países de ALC. Parte del foco del ejercicio de sistematización será el identificar el espacio (encuestas) y las instituciones más idóneas en los países de la región para la implementación del GSED-HH, tanto en aquellos países que ya tienen algún instrumento para la medición del DIT a escala nacional como en aquellos que no. Asimismo, se financiará la contratación de servicios (de no consultoría) para la organización del lanzamiento del GSED 2.0 en la región, así como la ejecución de talleres y seminarios —remotos y/o

presenciales— para el intercambio de experiencias en medición del DIT a escala entre países de ALC. El objetivo de estos espacios será consensuar estrategias de recolección de información sobre DIT que permitan la comparabilidad de los indicadores nacionales que se generen, así como su comparabilidad global (por ejemplo, para contribuir a los ODS). Estos servicios incluirán también la edición y diagramación de los materiales del GSED-HH en español, entre ellos, contenido de difusión en distintos formatos (folletos, infografías, presentaciones, etc.) para promover su disseminación y uso en la región. Los resultados y productos esperados serán una revisión de literatura/sistematización de esfuerzos de medición del DIT a la fecha en niños de 0 a 5 años a nivel regional, el evento de lanzamiento, talleres y un paquete de materiales diagramados asociados al GSED-HH en español.

- 3.3 **Otros costos. Coordinación y seguimiento (US\$28.600).** Se financiará la contratación de un consultor individual que apoye la gestión de la CT y el adecuado seguimiento a sus actividades, incluyendo la coordinación de consultores y equipos involucrados. El resultado esperado será el desarrollo eficiente de las actividades requeridas para cumplir con los objetivos de la CT.
- 3.4 El costo total de la CT es de US\$225.000, provenientes del fondo OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social (W2E), que será distribuido según el presupuesto indicativo a continuación. El periodo de desembolso y de ejecución será de 36 meses.

#### Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID (W2E) Financiamiento Total
<b>Componente 1.</b> Desarrollo del GSED-HH en español	1.1. Desarrollo del GSED-HH y materiales asociados para su administración en español. Incluye procesamiento de información.	42.500
	1.2. Apoyo a la implementación del GSED-HH (en MICS u otras encuestas en curso con representatividad nacional) e informes de recolección.	63.500
<b>Subtotal componente 1</b>		<b>106.000</b>
<b>Componente 2.</b> Sistematización y difusión de conocimiento en medición de DIT a escala en ALC	2.1. Sistematización de indicadores poblacionales y esfuerzos de medición de DIT en niños de 0-5 años y conceptualización de estrategia para su medición regular de forma comparable en ALC.	32.250
	2.2. Lanzamiento de GSED 2.0 (y GSED-HH) en ALC y talleres y seminarios/talleres para su difusión e intercambio de experiencias en medición del DIT a escala. Edición y diagramación de materiales, en formatos diversos, para uso y disseminación.	58.150
<b>Subtotal componente 2</b>		<b>90.400</b>
<b>Otros costos.</b> Coordinación y seguimiento	Actividades de coordinación y supervisión durante la ejecución del proyecto.	28.600
<b>Total</b>		<b>225.000</b>

- 3.5 La jefa de equipo estará a cargo de supervisar y monitorear la adecuada ejecución de la CT y dará seguimiento a las actividades y productos que se contraten. La supervisión se realizará a través de reuniones virtuales, comunicaciones y misiones presenciales a los países participantes. Los fondos para financiar actividades de

seguimiento presenciales serán cubiertos con recursos de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH), a cargo de la ejecución.

- 3.6 Se presentará informes de avance anuales en el sistema *TC Monitoring and Reporting System* (OP-1385-4) de Convergencia, que incluirán, entre otros, la descripción de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, el estado de ejecución física y financiera, cualquier dificultad encontrada y sugerencias de ajustes. Se utilizará los sistemas del BID para monitorear los indicadores de la matriz de resultados.

#### **IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 4.1 **Agencia ejecutora.** La ejecución de las actividades financiadas por esta CT será realizada directamente por el Banco, a través del equipo en desarrollo infantil de SCL/SPH, el cual apoyará también la generación de capacidad técnica e institucional en la región y facilitará la transferencia de conocimiento y de lecciones aprendidas.
- 4.2 **Normas fiduciarias.** La gestión financiera de la CT se regirá por lo establecido en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-12).
- 4.3 **Informes y estados financieros auditados.** Dado que el BID será el organismo ejecutor, según lo establecido en la guía OP-273-12, no se requiere de informes de auditoría financiera por lo que no se contratarán servicios de auditoría externa. No existen condiciones previas al desembolso ni se prevé ningún reembolso de gastos.
- 4.4 **Adquisiciones.** La Unidad Responsable de contrataciones y desembolsos será la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH). El Banco contratará los servicios de consultores individuales y de firmas consultoras, según lo especificado en el Plan de Adquisiciones (Anexo III) y de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes. Así, se aplicará la sección AM-650 del Manual Administrativo Fuerza de Trabajo Complementaria para la contratación de consultores individuales; la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4) y las guías operativas asociadas (OP-1155-4) para la contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual; y la política GN-2303-28 para la contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría—tales como la realización de talleres o actividades de edición y diagramación—por ‘single sourcing’. No se financiará la adquisición de bienes.
- 4.5 **Contrataciones por Selección Directa.** El plan de adquisiciones incluye la contratación por selección directa de los institutos de estadísticas y censos en los países participantes (a definir) o de firmas/entidades/instituciones en estos mismos países que estén recolectando información en encuestas que sean susceptibles de incluir el GSED-HH — es decir, en muestras de gran tamaño y con un nivel de representatividad adecuado. Esto dado que los recursos de CT disponibles solo permiten recolectar el GSED-HH como parte de esfuerzos de recolección de información existentes. Ello es también lo deseable: como mencionado, el GSED-HH está diseñado para inclusión en encuestas multipropósito a escala como parte de esfuerzos regulares para el monitoreo de indicadores de DIT. Así, la contratación de estas instituciones estaría de acuerdo con la política GN-2765-4, párrafo 4.1, numeral 3 (d), al ser estas las únicas entidades debidamente calificadas para su ejecución.
- 4.6 **Propiedad Intelectual.** La propiedad intelectual de todos los productos de conocimiento pertenecerá al Banco y podrán ponerse a disposición del público bajo una licencia Creative Commons. No obstante, a solicitud del beneficiario, de conformidad con lo dispuesto en la norma AM-331, la propiedad intelectual de dichos productos también podrá ser licenciada al beneficiario mediante compromisos

contractuales específicos que deberán ser elaborados con la asesoría del Departamento Legal.

- 4.7 **Tratamiento de información.** Se seguirán los lineamientos para el manejo de datos del Grupo BID para la información que se recolecte en campo, así como los requerimientos para el almacenamiento de datos en las plataformas del BID (por ejemplo, SCLData). Se consultará con VPF/ADS para asegurar el adecuado tratamiento de información confidencial.
- 4.8 **Coordinación con órganos de enlace, oficinas de país y sostenibilidad.** Si se requieren actividades en uno de los países participantes, el equipo obtendrá la carta de no objeción del órgano de enlace del país antes del inicio de las actividades. Cualquier solicitud se tramitará en estrecha coordinación con las oficinas de país, a través del especialista de SCL/SPH en el país, quien estará actualizado del avance de las actividades de la CT. Se mantendrán reuniones y talleres de seguimiento con los países involucrados para asegurar el adecuado avance de las actividades y preparar acciones de sostenibilidad—específicamente, posicionar e identificar mecanismos para la medición periódica del desarrollo infantil en ALC. Los materiales desarrollados en el marco de la CT para la difusión y uso del GSED y del GSED-HH están orientadas a contribuir a la sostenibilidad de las acciones que financia.

## **V. Riesgos importantes**

- 5.1 Se identifican tres riesgos de nivel medio: (i) incumplimiento a cabalidad del proyecto o riesgo en su sostenibilidad por causa de no encontrar países que estén implementando encuestas multipropósito que puedan incorporar el GSED-HH durante el periodo de ejecución; (ii) dificultades en la coordinación con el grupo GSED y/o para alcanzar consensos acerca del formato del evento de lanzamiento, entre otros; e (iii) incumplimiento o deficiencias de calidad en los productos de consultoría y/o servicios previstos para la ejecución de actividades, que comprometan el logro de los objetivos.
- 5.2 Para mitigar estos riesgos, la CT prevé: (i) el contacto regular con las agencias responsables de encuestas multipropósito en los países en ALC a través de la jefe de equipo, el coordinador de proyecto y los especialistas de SCL/SPH en las oficinas de país; (ii) reuniones periódicas con el grupo GSED para asegurar la buena coordinación de las actividades propuestas e identificar cualquier disenso a tiempo de ser adecuadamente resuelto; y (iii) definir e implementar un esquema de seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos, estableciendo hitos y puntos de control sobre su cumplimiento en alcance y tiempo.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 Esta CT no prevé excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

**Anexos Requeridos:**

[Matriz de Resultados\\_116.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_68755.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_7611.pdf](#)